UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
Al contestar cite este número: 2024-3-000526
Fecha: 10-01-2024 Folios: 2 Anexos: No
Trámite: 92–Generar cuenta
Tipo doc: DOC00248–Orden de Pago
Remitente: 35–Sec. Gral - Gestión financiera
Destinatario: 35-Sec. Gral - Gestión financiera
Clasificación: Publico

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjagular	JANNE CAROLINA AGULAR SANABRIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-03-11:34 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	463919223	**Fecha Registro:**	2023-12-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	546323	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2023-12-26	**Código de Referencia:**	04500201700463919223	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	218.031.800,00	**Valor Deducciones:**	6.991.675,00	**Valor Neto:**	211.040.125,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**218.031.800,00**	Valor Deducciones	6.991.675,00	Valor Neto	**211.040.125,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860034714	**Razón Social:**	PROCALCULO PROSIS S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	038276689	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	FEP - 20770	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2023-12-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / C-1704-1100-9-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - DESARROLLO DE LA PLANIFICACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - DOTA - EN EL AMBITO NACIONAL												
	Nación	10	CSF	18.031.800,00	0,00	18.031.800,00				Pesos	0,00	0,00
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / C-1704-1100-10-0-1704024-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTION DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN AGROPECUARIA - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTION DE INFORMACION ESTRATEGICA SECTORIAL PARA LA ORIENTACION DE LA POLITICA AGROPECUARIA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	5.221.770,00	5.221.770,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	1.769.905,00	1.769.905,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
17-01-06 - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-22	218.031.800,00	05 NINGUNO	Pagada

La anterior imagen corresponde a: La Orden de Pago pagada en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de "Gestión Financiera", dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.

JAIRO ARTURO ROMERO COPETE
Profesional especializado 2028-17

Elaboró: JAIRO ARTURO ROMERO COPETE CARGO: Profesional especializado 2028-17 FECHA: 10/01/2024

Revisó: JAIRO ARTURO ROMERO COPETE CARGO: Profesional especializado 2028-17 FECHA: 10/01/2024

Aprobó:

Firmó: JAIRO ARTURO ROMERO COPETE CARGO: Profesional especializado 2028-17 FECHA: 10/01/2024

Numero de Proceso: 132376 **Numero Radicado:** 2023-2-008718

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**Entrega de informes y/o productos de la ejecución del contrato**	Código	GCO-FT-017
		Versión	1
		Fecha	31/10/2013
upra Unidad de Planificación Rural Agropecuaria			

1. Información Básica del Contrato				
Contratista	**Contrato**	**Número de cobro**	**Mes**	**Valor por cobrar**
Procalculo Prosis SAS	118492	1	Pago único servicios satelitales-caleidoscopio	$ 218.031.800,10
Objeto contractual	Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.			

2. Actividades ejecutadas de conformidad con las Obligaciones del Contrato		
Obligación	**Actividad**	**Soporte**
La UPRA se acoge a las obligaciones establecidas en las cláusulas 12, 13 y 14, del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020, referentes a las obligaciones de los proveedores, de las entidades compradoras y de Colombia Compra Eficiente.	El proveedor realizó la entrega de los servicios de derecho de uso de caleidoscopio describiendo sus características, número de usuarios y vigencia	P:\05.SECRETARIA_GENERAL\3.CONTRACTUAL\05.10_CONTRATOS\05.10.05_Contr_PSPAG\2023\CT_118492_PROCALCULO_PROSIS\CONTRACTUAL\SOPORTES\PAGOS

Contratista	Supervisor
Procalculo Prosis SAS	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS

Elaboró:	PROCALCULO PROSIS SAS	CARGO:	118493	FECHA:	13/12/2023
Revisó:	JOSÉ RICARDO FONSECA TARAZONA	CARGO:	CO1.PCCNTR.4393306	FECHA:	14/12/2023
Aprobó:					
Firmó:	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	CARGO:	Jefe de oficina	FECHA:	14/12/2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No: FEP - 20770

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
12/11/2023 9:03	01/11/2024
FACTURADO EN:	BOGOTÁ

Procalculo Prosis S.A.S
NIT: 860034714-7

REGIMEN COMUN
ICA Tarifa 9.66 x 1000
CIIU 4741

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-15
Correo: compras@sisconger.com
Municipio: Bogotá

SEÑORES:

UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION
NIT: 900479658 DV: 7
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-47

Dirección: Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C
Departamiento:
Municipio:
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: 6015529820

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764060085212 del 17 de noviembre de 2023, con el prefijo FEP del consecutivo 20751 al 22500, con vigencia de seis meses.

RefInt: OV 8048

ITM	DESCRIPCION	VALOR
1	Número de Orden: 118492 Supervisor: Luz Mery Gómez Contreras Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos. wpa01--K2O.PGPTR.1UA Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo - Cant 39 - V/Unitario: $4.697.948,72 + IVA - V/Total: $183.220.000 + IVA	$ 183.220.000,00

SUBTOTAL	$ 183.220.000,00
IVA	$ 34.811.800,00
TOTAL	$ 218.031.800,00

SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE.

Forma de Pago: 100% pago a 30 días
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales: #$17-01-06;OrdenCompra118492;luzmery.gomez@upra.gov.co#$

Somos autorretenedores según Resolucion 1366 de septiembre 19 de 1990
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Este titulo valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Articulo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.
La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

PROCALCULO PROSIS S.A.S

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE
IDENTIFICACIÓN
FECHA DE RECIBIDO
FIRMA

CUFE: 15fbf6a253ebe97bc1ca1728505b145bd208b821a1dc29ca6a8140d9ae1b3a493becccef9ff747b667cf7dd03383d933

Aprobación Olimpia OC 118492 CALEIDOSCOPIO

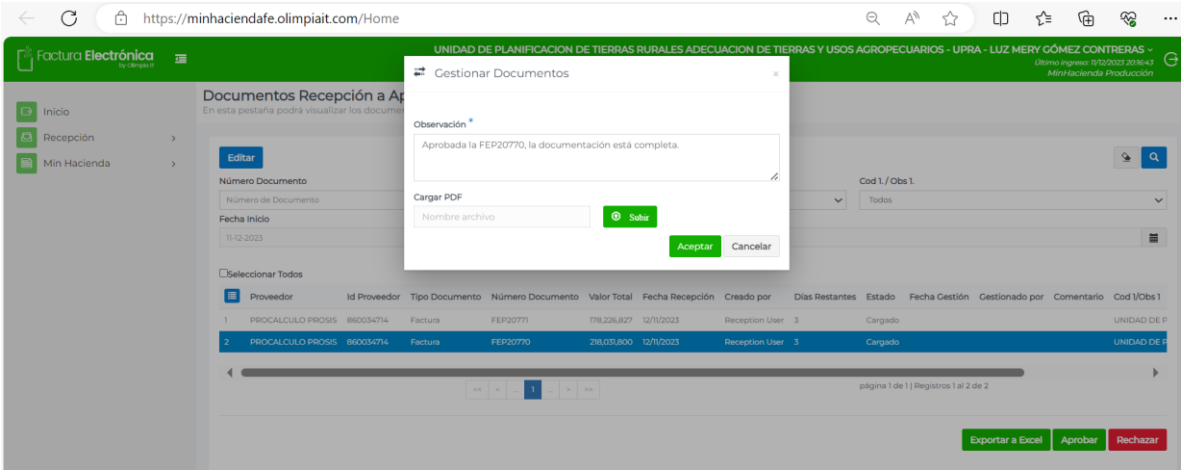

Proveedor	Documento_Proveedor	Comercio	Tipo_Documento	Numero_Documento	Fecha_Emision	Valor_Total	Fecha_Recepcion	Usuario_Gestion	Estado	Comentario_Gestion	Creado_Por
PROCALCULO PROSIS	860034714	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	Factura	FEP20770	11/12/2023	$ 218.031.800,00	11/12/2023	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	Aprobado	Aprobada la FEP20770, la documentación está completa.	Reception User

PROCALCULO
NIT: 860.034.714-7

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Señores
Unidad de Planificacion de Tierras Rurales, Adecuacion de Tierras y Usos Agropecuarios
NIT 900479658
Ciudad.

Asunto. Facturación orden de compra 118492 de 2023 celebrada entre Unidad de Planificacion de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios - UPRA y PROCALCULO PROSIS SAS.

Apreciados señores,

Teniendo en cuenta que, por limitaciones del sistema de facturación, se nos imposibilita generar facturas, notas débito o notas crédito que incluyan valores con decimales, y debido a que la orden generada a través de la TVEC contempla en el valor $0.10 centavos, nos permitimos informar que renunciamos al cobro de los $0.10 centavos antes señalados; liberando y declarando a la entidad a Paz y Salvo por el pago del valor del contrato.

Atentamente,

Felipe Trujillo Gutiérrez
CC 79.793.681
Representante Legal
PROCALCULO PROSIS SAS

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2023

Señora;
Luz Mery Gómez Contreras
Supervisora orden de compra 118492
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
Ciudad

Asunto: Acta de entrega orden de compra No. 118492 de 2023.

Reciba un cordial saludo,

En la siguiente acta se relacionan las actividades que se han realizado con la orden de compra que relacionamos en el asunto.

El acta realiza una breve descripción de las características del servicio adquirido, vigencia, soporte, y actividades realizadas durante el tiempo de ejecución de la orden de compra.

Características del servicio:

Es un servicio basado en soluciones de gestión de procesos de negocios que permiten configurar y desplegar rápidamente información, utilizando herramientas ya existentes. Producto creado por Procalculo en donde se reúne diferentes tipos de tecnologías.

Con este servicio tendrían acceso a la totalidad del portafolio de Procalculo. Por lo anterior, este gestor de imágenes le permite programar, consultar, descargar y tener acceso a imágenes satelitales de diferentes constelaciones para lograr una mayor cobertura sobre el territorio colombiano y servicios profesionales. Es importante aclarar que este es un servicio para consulta cobertura de imágenes satelitales y no permite trabajar en línea con las imágenes

El software se configura con productos y usuarios. Por el presupuesto lo orientamos a 39 usuarios, cada usuario tiene un límite de 5.000 créditos, para un total de 195.000 créditos; que los podrá consumir en imágenes de archivo, programación y servicios profesionales durante un año o hasta que se terminen los créditos. La cantidad de créditos o valor utilizados en cada solicitud dependerá del producto a elegir.

La bolsa de imágenes se entrega a través de unas credenciales de acceso al caleidoscopio que es un software que integra el acceso para seleccionar o elegir productos.

El tiempo de entrega varía dependiendo de la imagen satelital y/o servicio seleccionado entre 1 a 5 días hábiles, contado desde el momento en que se confirme el pedido por parte del usuario.

Vigencia

Las credenciales de acceso a la suscripción al servicio de Caleidoscopio, adquirido bajo los términos y condiciones contratadas, se entregaron para su uso a los siguientes usuarios; a través de una notificación por correo a cada uno de ellos:

PROFESIONALES	CORREO	Permiso
Luz Mery Gómez Contreras	luzmery.gomez@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga
Oscar Javier Espejo Valero	oscar.espejo@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga
Maycol Zaraza	maycol.zaraza@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga
Cristhian Forero	cristhian.forero@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga
Karen Huertas	karen.huertas@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga
Osman Roa	osman.roa@upra.gov.co	Consulta, solicitud y descarga

Desde el 24 de noviembre de 2023 los anteriores usuarios pueden acceder al servicio a través del sitio web: http://www.procalculo.com/

El acceso está disponible desde el 24 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2024 o hasta culminar los créditos. Inicialmente se generó acceso para los usuarios:

Sin embargo, en el transcurso del servicio se podrá crear la cantidad de usuarios que la entidad requiera y modificar los permisos a cada uno de los usuarios.

Los permisos se encuentran definidos de la siguiente manera:

- **Solicitud:** Los usuarios tienen la capacidad de solicitar, pedir y confirmar imágenes satelitales y/o servicios de imágenes satelitales.
- **Descarga:** Los usuarios pueden descargar las imágenes confirmadas y/o solicitadas. Las descargas son ilimitadas.
- **Consulta:** Los usuarios pueden consultar catálogos o productos disponibles.

Las credenciales de acceso fueron compartidas a través de correo a cada uno de los usuarios, correos enviados el 23 de noviembre de 2023. Una vez reciba las credenciales, podrá ingresar al caleidoscopio a través del siguiente sitio web: http://www.procalculo.com/ e ingresar las credenciales en iniciar sesión ubicada en la parte superior derecha.

Actividades realizadas

Durante el tiempo de ejecución se realizaron las siguientes actividades:

- 15 de noviembre de 2023: Solicitud de usuarios mediante correo.

- 21 de noviembre de 2023: Reunión con la supervisora de la orden de compra y usuarios de la entidad para presentar el servicio adquirido y solicitud de usuarios que lo utilizaran.
- 23 de noviembre de 2023: Entrega del acta de entrega del servicio en formato PDF por correo electrónico a la supervisora de la orden de compra.
- 23 de noviembre de 2023: Envio de credenciales a cada uno de los usuarios que utilizarán el servicio.

Soporte

El Manuel de uso del servicio lo puede consultar en el siguiente enlace: Manual de usuario Caleidoscopio.pdf y la información técnica en detalle de los productos configurados en el software caleidoscopio podrá ser consultado en el sitio web https://bit.ly/3ggYdY7 .

Al adquirir el servicio está obteniendo un soporte continuo que le permite poder utilizar el servicio de una manera constante; por lo anterior, PROCALCULO cuenta con personal técnico de consulta permanente, en horario hábil de oficina (lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm), para resolver inquietudes en cuanto al servicio de imágenes satelitales de alta resolución adquirido.

El servicio técnico puede ser contactado a través del Centro de Atención Técnica y Comercial (CATyC) de PROCALCULO, por vía telefónica en el número de teléfono (1) 74S114S, a través de un mensaje de correo electrónico dirigido a info@procalculo.com y/o por medio de nuestro sitio web www.procalculo.com.

Niveles de soporte:

- Nivel 1 - Canal / CATyC: Explicación sobre uso de la tecnología o necesidad de capacitación de uso
- Nivel 2 - Grupo técnico de PROCALCULO: se tomarán acciones como reiniciar los servicios o escalarlo al tercer nivel
- Nivel 3 - Creadores del producto: El equipo de desarrollo que entra a revisar el inconveniente y solucionarlo. De ser necesario se expone el servicio de respaldo o copia de seguridad y se informa al usuario final

Estamos a sus órdenes para seguir atendiendo los requerimientos en los cuales nuestra tecnología pueda ser de beneficio para su organización.

Agradecemos su atención
Cordialmente;

Felipe Trujillo
PROCALCULO

Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios
N.I.T. 900479658
ORDEN DE COMPRA

Procalculo
N.I.T. 860034714
Carrera 94A 11A 50
Bogota,
Atte: Gina Baron Muñoz
gbaron@procalculo.com
Teléfono: +57 1 7451145

Número de Orden	**118492**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**IAD Software I - Partners**
Fecha de Emisión	**27/10/23**
Fecha de Vencimiento	**01/12/23**
Comprador	**Juan Lopez Gomez**
Ordenador del gasto	**PIF 4Coupa**
Supervisor	**Luz Mery Gómez Contreras**
Teléfono	**6015529820**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**NA**
Justificación	**Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.**

Enviar a
Unidad de Planificación de
Tierras Rurales, Adecuación de
Tierras y Usos Agropecuarios
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C
Edificio Palma Real
Bogotá Bogotá
Colombia
Atte: Luz Mery Gómez Contreras

Facturar a
Unidad de Planificación de
Tierras Rurales, Adecuación de
Tierras y Usos Agropecuarios
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C
Edificio Palma Real
Bogotá, Bogotá
Colombia
Atte: Juan Lopez Gomez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cdp	wpa01--K2O.PGPTR.1UA Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo	39.0	Servicio	4.697.948,72	183.220.000,08
2	cdp	wpa01--IVA	1.0	Unidad	34.811.800,02	34.811.800,02

218.031.800,10 COP

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, UPRA

Bogotá, D.C., al día primero (01) del mes de noviembre de 2023, se reunieron, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS quien actúa en calidad de Supervisor designado por la UPRA y FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79793681, representante legal de la empresa PROCALCULO PROSIS S.A.S, identificada con Nit 860.034.714-7 en calidad de contratista, para proceder a suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra 118492 de 2023.

Como constancia de lo anterior, firman quienes intervienen en esta acta.

LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS

Supervisor UPRA

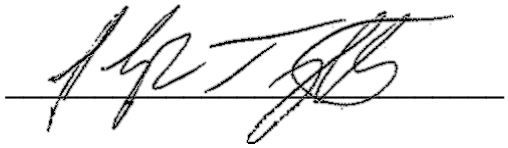

FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ

Contratista

Proyectó: Cristian Camilo Sanchez Romero

Nota. En cumplimiento a los principios de economía, previsibilidad y planeación, en concordancia con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, se precisa que la recomendación de designación de los Supervisores de cada contrato inicia desde el diligenciamiento del formato *(Estudios y Documentos Previos)*, por lo que su **Notificación** para todos los efectos legales y contractuales, se entenderá a partir de la suscripción del Acta de Inicio, materializándose con esta, la decisión adoptada por el Ordenador del Gasto en el contrato electrónico del SECOP II, por lo que este deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad, procedimientos y manuales vigentes, cumpliendo así con la correcta vigilancia y desarrollo de la actividad encomendada. Igualmente, se entenderá su conocimiento frente al contenido de los Estudios y Documentos Previos, Pliegos de condiciones (cuando aplique), Anexos Contractuales y el Manual de Contratación y Supervisión de la UPRA.

PROCALCULO PROSIS S.A.S
NIT: 860.034.714 - 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
CERTIFICA QUE:

La empresa **PROCALCULO PROSIS S.A.S** con NIT **860.034.714 – 7**, ha cumplido al corte de **30 de noviembre del 2023** y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Expedido en Bogotá, D.C. a los (01) días del mes de diciembre de 2023.

SILVIA SUSANA TORRES ALMEIDA
Revisor Fiscal
C.C. 1.095.805.032
T.P. 220798 - T

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034714	7	PROCALCULO PROSIS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 90 13A 20 PISO 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	318168291	9460028223	E	2023/12/05	2023/12/05	BANCO DE BOGOTA	0	$81,714,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				42	$43,938,500	$0	$0	$43,938,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$3,707,700	$0	$0	$3,707,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	$9,318,500	$0	$0	$9,318,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$16,658,900	$0	$0	$16,658,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$13,080,400	$0	$0	$13,080,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,173,000	$0	$0	$1,173,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				43	$2,546,900	$0	$0	$2,546,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	43	$2,546,900	$0	$0	$2,546,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				42	$10,210,200	$0	$0	$10,210,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$223,300	$0	$0	$223,300
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$88,100	$0	$0	$88,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	40	$9,898,800	$0	$0	$9,898,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				43	$19,720,700	$0	$0	$19,720,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$77,400	$0	$0	$77,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	$4,855,300	$0	$0	$4,855,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$815,900	$0	$0	$815,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$4,569,300	$0	$0	$4,569,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$2,020,800	$0	$0	$2,020,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$454,100	$0	$0	$454,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$6,927,900	$0	$0	$6,927,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$3,178,700	$0	$0	$3,178,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$3,178,700	$0	$0	$3,178,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$2,119,400	$0	$0	$2,119,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$2,119,400	$0	$0	$2,119,400
TOTAL				**43**	**$81,714,400**	**$0**	**$0**	**$81,714,400**

2023/12/06 11:24 AM

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.095.805.932

Apellidos
TORRES ALMEIDA

Nombres
SILVIA SUSANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.58

Sexo
F

Fecha de nacimiento
06 JUN 1990

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
FLORIDABLANCA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
06 JUN 2008. FLORIDABLANCA

Fecha de vencimiento
23 NOV 2021

Firma

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

220798-T

SILVIA SUSANA
TORRES ALMEIDA
C.C. 1095805032

RESOLUCION INSCRIPCION 1081 **FECHA 10/10/2016**

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 237895

224282

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

68CB7B218B50C769

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA SUSANA TORRES ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095805032 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 220798-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROCALCULO PROSIS S.A.S
Nit: 860034714 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00030338
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 1972
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 13A 20 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@procalculo.com
Teléfono comercial 1: 7451145
Teléfono comercial 2: 7447772
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 90 13A 20 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ftrujillo@procalculo.com
Teléfono para notificación 1: 7451145
Teléfono para notificación 2: 7447772
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.8393, Notaría 6 Bogotá del 22 de noviembre de 1.972, inscrita el 19 de diciembre de 1.972, bajo el No. 6637 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada: PROCESAMIENTO Y CALCULO ELECTRONICO S.A. "PROCALCULO S.A.".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 777 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. Del 26 de mayo de 2003, inscrita el 04 de junio de 2003 bajo el número 882837 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROCESAMIENTO Y CALCULO ELECTRONICO S.A. PROCALCULO S.A. Por el de: PROCALCULO PROSIS S.A.

Por Escritura Pública No. 777 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 26 de mayo de 2003, inscrita el 04 de junio de 2003 bajo el número 882837 del libro IX, la sociedad de la referencia mediante fusión absorbe a la sociedad PROSIS S. A. la cual se disuelve sin liquidarse

Por Escritura Pública No. 3201 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 23 de diciembre de 2009, inscrita el 06 de enero de 2010 bajo el número 01353063 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad TERCERA PARTE S A S, que se constituye.

Por Escritura Pública No. 1315 de la Notaría 26 de Bogotá D.C. Del 8 de septiembre de 2014, inscrita el 16 de septiembre de 2014 bajo el No. 01868694 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PROCALCULO PROSIS S.A. Por el de: PROCALCULO PROSIS S.A. Sigla PROCALCULO.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2019, inscrita el 26 de marzo de 2019 bajo el número 02439335 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: PROCALCULO PROSIS S.A. sigla PROCALCULO por el nombre de: PROCALCULO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROSIS SAS.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2019, inscrita el 26 de Marzo de 2019, bajo el número 02439335 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PROCALCULO PROSIS SAS.

Por Escritura Pública No. 1668 del 24 de noviembre de 2020 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Diciembre de 2020 , con el No. 02646153 del Libro IX, la sociedad escindente: PROCALCULO PROSIS S.A.S transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: SISCONGER SAS.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. 4846 del 25 de octubre de 1.973, inscrita el 13 de noviembre de 1.973 bajo el número 13196 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será el diseño, fabricación, comercialización y explotación de equipos, programas, aplicaciones, servicios, y similares, relacionados con el manejo electrónico de información de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad, o como consecuencia de la representación, agenciamiento, u otro tipo de acto de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. En el ejercicio de su objeto, la sociedad podrá: 3.1 Adquirir bienes de cualquier naturaleza muebles o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inmuebles, corporales o incorporales, y enajenar a cualquier título translaticio de dominio los bienes de que sea dueña. 3.2 Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar en arrendamiento, y/u opción de compra bienes de cualquier naturaleza. 3.3 Actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas con el objeto social de la compañía. 3.4 Participar como socia o accionista o de cualquier otra manera en sociedades o negocios que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones o que tengan un objeto similar o complementario al de la sociedad. 3.5 Adquirir, constituir, participar, y/o fusionarse con sociedades que tengan objetos sociales similares o complementarios al de la sociedad. 3.6 Tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses con el fin de financiar las operaciones de la sociedad. 3.7 Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias. 3.8 Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores e instrumentos negociables. 3.9 Enajenar a cualquier título y en las condiciones que estime convenientes los bienes, productos y mercancías que la empresa considere convenientes. 3.10 Adquirir o tomar en arrendamiento los bienes raíces, patentes, derechos, y similares, que requiera la empresa para el funcionamiento y/o desarrollo de su objeto social. 3.11 En general celebrar y ejecutar los actos o contratos, en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, que tengan relación con el objeto social antes enunciado. 3.12 Establecer sucursales o agencias en otros lugares del país o del exterior, con el propósito de realizar actividades relacionadas con su objeto social. 3.13 Realizar actividades de interventoría de todo tipo, en contratos privados y públicos, en desarrollo de su objeto social. 3.14 Realizar las actividades de capacitación y entrenamiento, así como todas las demás actividades necesarias y afines a estas, sobre equipos, programas, aplicaciones, servicios, y similares, relacionados con el manejo electrónico de información de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad o como consecuencia de la representación, distribución, agenciamiento, u otro tipo de actos, de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. En todo caso, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000.000,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $3.141.421.914,00
No. de acciones : 3.141.422.914,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $3.141.421.914,00
No. de acciones : 3.141.422.914,00
Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de cuatro (4) representantes legales personas naturales o jurídicas, accionistas o no, que se denominarán Director General, Director Administrativo, Primer Gerente, y Segundo Gerente. Los representantes legales podrán actuar de manera independiente en los términos de los presentes estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por los representantes legales, quienes sólo tendrán las restricciones de contratación establecidas en los presentes estatutos. Se entenderá que los representantes legales podrán ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, y todos aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Asimismo, se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, y podrán actuar de forma

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

independiente. Los representantes legales requerirán autorización de la asamblea general de accionistas en los siguientes casos: 23.1 Director General y Director Administrativo: no tendrán las restricciones de contratación, y por ende no requerirán autorización de la asamblea general de accionistas en ningún caso. 23.2 Primer y Segundo Gerentes: Requerirán autorización de la asamblea general de accionistas, o bien del Director General o del Director Administrativo, para enajenar, dar en fiducia mercantil, gravar con hipoteca o prenda, o limitar en cualquier forma el dominio de los activos fijos de la sociedad, así como para comprometer a la sociedad como avalista o garante, cuando el respectivo acto o contrato supere un monto equivalente a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Así mismo, requerirán autorización para celebrar a su favor préstamos, avales, fianzas, o cualquier tipo de garantía de sus obligaciones personales, cualquiera que sea la cuantía del acto.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 69 del 15 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2019 con el No. 02439335 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director General	Felipe Trujillo Gutierrez	C.C. No. 000000079793681
Director Administrativo	Sandra Patricia Pirazan Pirazan	C.C. No. 000000052620268
Primer Gerente	Javier Mauricio Gutierrez Sanchez	C.C. No. 000000079947680

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 77 del 2 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 con el No. 02769656 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	OPINE CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 000008300515680

Por Documento Privado del 22 de noviembre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2021 con el No. 02769657 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Diana Marcela Prieto Avila	C.C. No. 000001013608684 T.P. No. 241368-T
Revisor Fiscal Suplente	Andres Julian Marin Fonseca	C.C. No. 000001014231507 T.P. No. 243230-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5505	30-VII-1973	6 BTA	10-VIII-1973-NO.11.290
3972	4 -IX -1976	6 BTA	20-IX -1976-NO.39.114
5859	28-IX -1978	4 BTA	11-X -1978-NO.62.783
1340	30- V -1983	10 BTA	29-IX -1983-NO.139.926
1784	11-VI -1992	10 STAFE BTA.	5-VIII-1992-NO.373.782
3318	23-X -1992	10 STAFE BTA.	12-XI-1992-NO.385.711
2883	23-X -1995	10 STAFE BTA.	7- XI-1995 NO.515.005

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001386 del 27 de mayo de 1998 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00636042 del 29 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001059 del 25 de mayo de 1999 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00682837 del 2 de junio de 1999 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001140 del 19 de julio de 2002 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00839364 del 9 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000777 del 26 de mayo de 2003 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00882837 del 4 de junio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 3201 del 23 de diciembre de 2009 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01353063 del 6 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 987 del 7 de mayo de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01384181 del 18 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0407 del 25 de febrero de 2011 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01460090 del 11 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 3299 del 21 de noviembre de 2012 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01687147 del 6 de diciembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 801 del 30 de mayo de 2013 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01736811 del 6 de junio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1315 del 8 de septiembre de 2014 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01868694 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1235 del 19 de agosto de 2016 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02134527 del 25 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2378 del 20 de diciembre de 2016 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	02168452 del 21 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 114 del 6 de febrero de 2018 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02301689 del 12 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 69 del 15 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02439335 del 26 de marzo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1668 del 24 de noviembre de 2020 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02646153 del 18 de diciembre de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 9 de agosto de 2022 de Representante Legal, inscrito el 18 de agosto de 2022 bajo el número 02869898 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: PROCALCULO PROSIS S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- GEOPIXEL S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 6201
Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Fecha de configuración de la situación de control : 2022-08-03

Certifica:

Por Documento Privado del 5 de agosto de 2002 , inscrito el 15 de agosto de 2002 bajo el número 00840050 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- HG&CIA SAS

Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 9511
Otras actividades Código CIIU: 7730, 6202

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 16.233.897.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2023 Hora: 08:37:14
Recibo No. AA23914837
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23914837D58C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14913746861

(415)7707212489984(8020) 000001491374686 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROCALCULO PROSIS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 90 13 A 20 P 4

42. Correo electrónico impuestos@procalculo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 5 1 1 4 5	7 4 4 7 7 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	1 9 7 2 1 1 2 2	9 5 1 1	1 9 7 2 1 1 2 2		7 7 3 0	6 2 0 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1 0	1 4	1 5	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	4	4	2
58. CPC	8 1	8 3	8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 11 / 10 : 41: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO GUTIERREZ FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913746861

(415)7707212489984(8020) **000001491374686 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	8 3 9 3	6 9
73. Fecha	1 9 7 2 1 1 2 2	2 0 1 9 0 3 1 5
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 2 1 2 1 9	2 0 1 9 0 3 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 3 3 8	0 0 0 3 0 3 3 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 2 1 1 2 2	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	HG&CIA SAS	8 0 0 0 4 0 6 2 0	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

HG&CIA SAS

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913746861

(415)7707212489984(8020) **000001491374686 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 9 3 6 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	GUTIERREZ	FELIPE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 6 2 0 2 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIRAZAN	PIRAZAN	SANDRA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 4 7 6 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	SANCHEZ	JAVIER	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913746861

(415)7707212489984(8020) **000001491374686 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 9 3 6 8 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	GUTIERREZ	FELIPE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 6 2 0 2 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIRAZAN	PIRAZAN	SANDRA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 9 3 9 5 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REYES	TRUJILLO	CAMILO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 8 2 5	2 0 1 9 0 3 1 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913746861

(415)7707212489984(8020) **000001491374686 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 0 5 0 3 2		2 2 0 7 9 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TORRES	ALMEIDA	SILVIA	SUSANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 3 5 0 8 0 1	2	TORRES & CIA CONSULTORES SAS

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 8 8 1 6 9 8		1 2 8 1 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ORTIZ	POLO	KAROL	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14913746861

(415)7707212489984(8020) **000001491374686 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 7 1 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y e 4 7 5 4

162. Nombre del establecimiento: PROCALCULO PROSIS S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 31 35 12 OF 503

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 1 3 5 4 7 3	1 9 7 2 1 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 3 8 7 2 7 2	2 0 1 4 0 7 1 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROCALCULO PROSIS SAS identificado(a) con NIT 8600347147 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038276689 desde el 26 de Mayo de 1982, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Diciembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS, UPRA

Bogotá, D.C., al día primero (01) del mes de noviembre de 2023, se reunieron, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS quien actúa en calidad de Supervisor designado por la UPRA y FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79793681, representante legal de la empresa PROCALCULO PROSIS S.A.S, identificada con Nit 860.034.714-7 en calidad de contratista, para proceder a suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra 118492 de 2023.

Como constancia de lo anterior, firman quienes intervienen en esta acta.

LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS

Supervisor UPRA

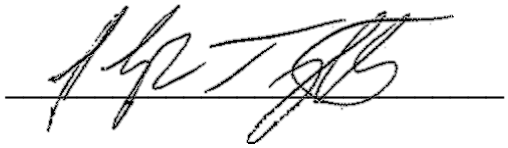

FELIPE TRUJILLO GUTIERREZ

Contratista

Proyectó: Cristian Camilo Sanchez Romero

Nota. En cumplimiento a los principios de economía, previsibilidad y planeación, en concordancia con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, se precisa que la recomendación de designación de los Supervisores de cada contrato inicia desde el diligenciamiento del formato *(Estudios y Documentos Previos)*, por lo que su **Notificación** para todos los efectos legales y contractuales, se entenderá a partir de la suscripción del Acta de Inicio, materializándose con esta, la decisión adoptada por el Ordenador del Gasto en el contrato electrónico del SECOP II, por lo que este deberá dar estricto cumplimiento a la normatividad, procedimientos y manuales vigentes, cumpliendo así con la correcta vigilancia y desarrollo de la actividad encomendada. Igualmente, se entenderá su conocimiento frente al contenido de los Estudios y Documentos Previos, Pliegos de condiciones (cuando aplique), Anexos Contractuales y el Manual de Contratación y Supervisión de la UPRA.

UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
Al contestar cite este número: 2023-2-008718
Fecha: 14-12-2023 Folios: 2 Anexos: No
Trámite: 92–Generar cuenta
Tipo doc: DOC00248–Facturas o Cuentas de Cobro
Remitente: 5–Oficina TIC
Destinatario: 35-Sec. Gral - Gestión financiera
Clasificación: Publico

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO	Código	GFI-FT-005
		Versión	6
		Fecha	22/01/2016
upra Unidad de Planificación Rural Agropecuaria			

1. Actividad Económica	4741 9511 7730	**2. Pago por**	INVERSION	**3. Tipo de pago**	UNICO PAGO

4. Proyecto

Proyecto	CDP	RP	Valor
C-1704-1100-9-0-1704003-02- 1.1.2. 02-02-02-008-003 C-1704-1100-9-0-1704003 1.1.2. Documentos de planeación. 1.1.2 Conformar alianzas estratégicas para formulación de políticas públicas de Gestión del Territorio para Usos Agropecuarios. 02 Adquisición de Bienes y Servicios 02-02 Adquisiciones diferentes de activos 02-02-02 Adquisición de Servicios 02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción 02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	44323	116423	$ 18.031.800,10
C-1704-1100-10-0-1704024-02- 2.1.2. 02-01-01-00-002-006-002-03 C-1704-1100-10-0-1704024 2.1.2. Servicio de gestión de información para la planificación agropecuaria. 2.1.2. Implementar soluciones tecnológicas innovadoras de manejo de información de productividad y precios 02-01 Adquisición de activos no financieros 02-01-01 Activos fijos 02-01-01-002 Productos de Propiedad Intelectual 02-01-01-002-006 Otros Activos Fijos 02-01-01-002-006-002 Productos de propiedad intelectual 02-01-01-002-006-002-03 Paquetes de Software	44323	116423_1	$ 200.000.000,00

5. Contrato No.	118492	**6. Vigencia**	2023	**7. Contratista, Beneficiario o Proveedor**	Procalculo Prosis SAS	**7.1. Tipo de Identificación**	CC
7.2. No. de Identificación	860034714	**7.3. de**	Bogotá	**7.4. Régimen**	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	**7.5. Factura Electrónica**	SI
8. Plazo de Ejecución	1 MESES Y 0 DIAS						

9. Objeto

Adquirir un servicio de acceso a imágenes de satélite de alta resolución espacial que permita el desarrollo de procesos de análisis espacial enfocado a coberturas y usos de la tierra para el monitoreo de cultivos.

10. Correo Electrónico	luzmery.gomez@upra.gov.co	**11. Nombre Supervisor**	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS
12. Fecha de Inicio	1/11/2023	**13. Fecha de Terminación**	30/11/2023

14. CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad del supervisor del contrato de Acuerdo Marco 118492 certifico, que Procalculo Prosis SAS con identificación No. 860034714 de Bogotá cumplió a satisfacción con el objeto y con las obligaciones establecidas en el contrato.los entregables, productos o informes técnicos, se encuentran disponibles en la siguiente ruta

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo efectuar el pago respectivo, del informe presentado el 14/12/2023 por un valor de $218,031,800.10 de pesos M/Cte y que para el caso de los contratos que corresponden a Entregable ó Convenio, equivale al: 0%

15. LIQUIDACIÓN DE APORTES

Liquidación de aportes a sistema de salud y pesión. Valor neto para la liquidación S.S	$ 218.031.800,10
Liquidación mensual de aportes	Aporte del periodo cobrado
Periodo de pago	Noviembre de 2023
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	$ 0.00
No aplica aporte al sistema de pensión – Pensionado" en lugar del texto	$ 0.00
Aporte ARL, Nivel de Riesgo	$ 0.00
TOTAL	$ 0.00
15.1. Numero de Planilla	

16. OBSERVACIONES

EL APORTE A ARL PARA ESTE MES CORRESPONDE A $ 0. EL APORTE A CCF PARA ESTE MES CORRESPONDE A $. Y EL APORTE PARA AFC PARA ESTE MES CORRESPONDE A $0.

La factura tiene un valor de $ 218.031.800 y la empresa procálculo, mediante documento adjunto, libera a la upra del pago de los $0,10 centavos restantes, por lo que se libera el saldo de $010 centavos para esta oc.			
17. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
Periodo de cobro del	**Pago único servicios satelitales-caleidoscopio**	**Pago No.**	**1**
Valor inicial contratado	**$ 218,031,800.10**		
Valor Adición	**$ 0,000**		
Valor Reducción	**$ 0.00**		
Valor Actual del Contrato	**$ 218,031,800.10**		
Valor Cobrado	**$ 0.00**		
Saldo por Cobrar	**$ 218,031,800.10**		
18. SUPERVISOR			
LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS			
18.1 Firma Supervisión			
18.2 Apoyo Supervisión		**18.3 Gestor de Proyecto**	
19. REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	NO	**20. EFECTUAR PAGO EN**	CUENTA BANCARIA CORRIENTE
21. ¿REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA?	NO	**22. Banco** **23. No. Cuenta**	Banco De Bogota 038276689

24. ANEXOS PARA EFECTUAL EL PAGO					
X - No. FEP-20770	Factura	X	Informe GCO-FT-017		Formato AFC
X	Planillas de aporte Seguridad Social		Poliza de Anticipo	X	Factura Electrónica
	Entrada al almacén		Infrme Final GCO-FT-017		Paz y Salvo
	Acta de terminación anticipada		Certificación de Obligación a Declarar Renta y Beneficiarios a cargo		Parafiscales

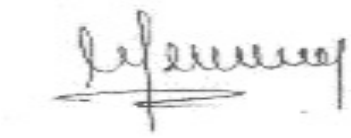

LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS
Jefe de oficina

Elaboró:	PROCALCULO PROSIS SAS	CARGO:	118493	FECHA:	13/12/2023
Revisó:	JOSÉ RICARDO FONSECA TARAZONA	CARGO:	CO1.PCCNTR.4393306	FECHA:	14/12/2023
Aprobó:					
Firmó:	LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS	CARGO:	Jefe de oficina	FECHA:	14/12/2023